

## TERMINOS DE REFERENCIA

### CONTRATACION DE PERSONAL PARA EL PUESTO DE CHOFER PARA LA OFICINA DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA (OEI) EN REPUBLICA DOMINICANA.

#### **OEIRH 02-19**

---

#### I. CONTEXTO

La OEI es un organismo de cooperación internacional de carácter intergubernamental que se dedica al fomento de la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología, en el contexto de desarrollo integral en los países miembros.

En el año 2002 se estableció el Acuerdo de Sede de esta Organización con el Gobierno Dominicano. En el año 2005 el Congreso Nacional de la República Dominicana ratificó este Acuerdo Sede, iniciando las operaciones a partir del 2008, cuando se crea y pone en funcionamiento la Oficina Nacional de la OEI en República Dominicana.

Desde esa fecha la OEI en República Dominicana ha estado llevando a cabo diversas iniciativas y ejecutando diversos programas y proyectos en los ámbitos de educación, ciencia y cultura, enmarcados en sus fines y objetivos generales.

Para llevar a cabo las iniciativas previstas se cuenta con una estructura, conformada por profesionales de diversos ámbitos. En este sentido, se requiere la contratación de un personal cualificado para asumir y prestar el servicio de transporte para tareas operativas y de terreno, velando por la integridad física de los pasajeros.

#### II. OBJETO DEL PUESTO

Conducir el vehículo asignado de la Oficina de la OEI en República Dominicana para realizar las tareas encomendadas.

#### III. FUNCIONES Y ACTIVIDADES

- Conducir el vehículo asignado, propiedad de la Organización, para las tareas que le son encomendadas, de acuerdo a lo establecido por su supervisor inmediato.
- Conducir de manera confiable y segura vehículos oficiales, para transportar personal autorizado

- Velar por el cuidado, higiene y condiciones óptimas del vehículo asignado.
- Gestionar el aseo y limpieza del vehículo asignado.
- Controlar el buen funcionamiento del vehículo asignado
- Llevar el control del mantenimiento en general del vehículo asignado
- Mantener un control escrito en la bitácora de viajes oficiales correspondiente, kilometraje diario, consumo de combustible, cambios de aceite, mantenimiento del vehículo etc
- Velar por el resguardo del vehículo en el estacionamiento asignado en la Organización concluida la jornada de trabajo y entregar las llaves al personal correspondiente.
- Dar aviso de manera inmediata en caso de sufrir algún accidente de tránsito.
- Realizar otras funciones inherentes a su cargo, que le sea solicitada por el supervisor inmediato..
- Actuar de acuerdo a políticas de seguridad, instrucciones administrativas, planes y procedimientos del sistema de gestión administrativa, de seguridad y gestión de riesgos de la OEI.
- Cumplir con las normas y procedimientos de la OEI.

#### IV. PERFIL REQUERIDO

- Tener, como mínimo, título de Estudios Secundarios o titulación equivalente| o
- Tener Licencia de Conducir Categoría 02 para vehículos de transmisión mecánica y automática
- Tener una carta actualizada del papel de buena conducta y certificación de la procuraduría que certifique no tener antecedentes penales.
- Poseer la capacidad física y psíquica necesaria para el ejercicio de las correspondientes funciones.
- Tener conocimientos de Mecánica General
- Tener conocimiento de las condiciones de los caminos y carreteras.
- Tener conocimientos del Código de Tránsito y reglamentación complementaria
- Alto nivel de compromiso en el trabajo.
- Responsabilidad y puntualidad en el cumplimiento de sus funciones y tareas.
- Experiencia laboral general: mínimo 4 años.

- Experiencia específica: mínimo 2 años en puestos relacionados.
- Habilidad para cumplir con las tareas asignadas y cumplir con fechas límites
- Ser capaz de mantener relaciones laborales efectivas y de trabajar en equipo.
- Orientación al cliente: Cortes, con tacto, confiable
- Mostrar alto sentido de la responsabilidad
- Tener compromiso con el aprendizaje continuo – iniciativa y disposición para adquirir nuevos conocimientos
- El cumplimiento en tiempo y forma de todos estos requisitos deberá ser acreditado documentalmente por los aspirantes que resulten seleccionados y sean llamados para su contratación temporal, en el momento que se les indique, con anterioridad a la formalización del correspondiente contrato.
- El cumplimiento de los anteriores requisitos, además de entenderse referido a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, deberá mantenerse durante el procedimiento de selección y durante el periodo de contratación.

#### V. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

- El contrato será bajo la modalidad de contrato por tiempo determinado por periodo de un año a partir de la firma del mismo y mientras dure el convenio con el proyecto asignado con un período de prueba de tres meses.
- Jornada de trabajo: tiempo completo.
- Comienzo: incorporación inmediata.
- El lugar de trabajo será la ciudad de Santo Domingo, en la sede de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, ubicada en Av. Sarasota #20, Torre AIRD, 2do. Piso, Santo Domingo.
- Como retribución por el desarrollo de las actividades descritas, se realizará un pago de manera mensual, a más tardar los días 30 de cada mes, por un monto de RD\$20,000.00, de los cuales serán descontado lo relativo a seguridad social y TSS.

## VI. PROCESO DE SELECCIÓN

- Presentar Curriculum Vitae actualizado, que incluya estudios realizados, experiencia profesional, referencias profesionales y personales a la dirección de correo [RRHH@oeidominicana.org](mailto:RRHH@oeidominicana.org) mencionando la referencia de la convocatoria a aplicar o inscribiéndose en la convocatoria de dicho puesto en nuestra página web [www.oeidominicana.org](http://www.oeidominicana.org)
- Tener a disposición, en caso de que se pida, los títulos y/o certificados de los estudios realizados.
- Se realizará recopilación de referencias personales, profesionales vía telefónica u otros medios.
- Participación en entrevista personal y posible examen.

## VII. PLAZOS Y COMUNICACIÓN

- Los candidatos podrán remitir su Curriculum Vitae desde hoy hasta el día 31 de Mayo a las 5:00 p.m.
- Dentro del plazo no mayor a 5 días posteriores a la finalización del plazo de recepción de hojas de vida se realizará la entrevista.
- Si en el plazo mencionado en el punto anterior no ha recibido comunicación por nuestra parte se entiende que su postulación no ha sido seleccionada.
- Finalizado el periodo de entrevistas se le comunicará a todos los entrevistados a través del correo electrónico, el resultado del proceso.

## VIII. ANULACION DEL PROCESO

- La OEI se reserva el derecho de anular la presente convocatoria de puesto de trabajo, si así lo juzga conveniente. De darse esta situación, se comunicará por escrito a los candidatos que hubieran presentado la documentación a esta convocatoria y que hayan sido contactados por la Organización.

Mayo 2019  
Santo Domingo, R.D.